

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO Nº 019-2022

| FECHA | 18 DE JULIO DE 2022 |
|-------|---------------------|
| HORA | 09:00 AM |
| LUGAR | JESÚS MARÍA - LIMA |

AGENDA

- 1. LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MODIFICACIÓN DE NORMATIVA INSTITUCIONAL.
- 2. RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO ASISTENTES

| | Nombre de Director | Firma |
|------|------------------------------------|---------|
| 1. N | Mag. Martín Antonio Campos Parodi | FIRMADO |
| 2. N | Mag. Esteban Ydelfonso Matías Loza | FIRMADO |
| 3. N | Mag. Marcos Ignacio Gómez Huamán | FIRMADO |
| 4. L | ic. German Víctor Chipana Huanca | FIRMADO |
| 5. L | ic. Raúl Tomas Pinto Rodríguez | FIRMADO |
| 6. L | ic. Luis Eder Barriga Cueva | FIRMADO |
| 7. N | Mag. Cesar Adolfo Angulo Rebaza | FIRMADO |

ACUERDOS

1. LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL – MODIFICACIÓN DE NORMATIVA INSTITUCIONAL.

ACUERDO PRIMERO: Aprobar de modificación de la siguiente normativa institucional:

- 1. Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024.
- 2. Manual de Organización y Funciones
- 3. Reglamento de Admisión
- 4. Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria
- 5. Reglamento de Bienestar Universitario
- 6. Reglamento de Prevención e Intervención en casos de Acoso Sexual

Página 2 de 2



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

- 7. Reglamento de Becas
- 8. Procedimiento de Evaluación de Desempeño de Personal No Docente
- 9. Plan de trabajo de servicios sociales
- 10. Plan de trabajo del servicio psicopedagógico
- 11. Plan de trabajo de servicio de salud
- 12. Plan de trabajo de servicios culturales
- 13. Plan de trabajo de servicios deportivos

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar del Reglamento de Prácticas de Derecho y Ciencias Políticas.

<u>ACUERDO TERCERO:</u> Comuníquese a la Gerencia General y Rectorado a fin de que se emitan las resoluciones correspondientes, se disponga su aplicación y cumplimiento.

2. RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

<u>ACUERDO PRIMERO:</u> Revocar la designación de la Dra. Rosa Eva Pérez Siguas como segundo miembro titular de la Comisión Disciplinaria para actos de hostigamiento sexual.

ACUERDO SEGUNDO: Revocar la designación de la Mag. Rocío Milagros Santander Martínez como segundo miembro suplente de la Comisión Disciplinaria para actos de hostigamiento sexual.

ACUERDO TERCERO: Reconformar, a partir de la fecha, la Comisión Disciplinaria para actos de hostigamiento sexual de la Universidad Alas Peruanas, la misma que quedará integrada por las siguientes personas:

Miembros Titulares

- Mario Carlos Aníbal Nugget Negrillo, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - PRESIDENTE
- b. Andrea Lorena Aspiros Candela Jefa de Gestión de Talento PRIMER MIEMBRO
- José Alberto Quispe Acosta Representante del alumnado SEGUNDO MIEMBRO

Miembros Suplentes

- a. Ilko Rogovich Rojas Secretario General Presidente Suplente
- b. María Cárdenas Tizón Coordinadora de Selección y Administración de Talento – Primer miembro suplente
- c. Jhonni Angel Ninahuanca Salas Representante del alumnado Segundo miembro suplente